

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.768 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer contiene los reales decretos siguientes:

Nombrando ministro de España residente en la república Argentina, á don Pedro Sorela y Maury.

Nombrando ministro de España cerca de S. M. el emperador del Brasil, á D. Juan Blanco del Valle.

Aprobando el reglamento para la Escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos, cuyo documento aparece íntegro en el mismo periódico oficial.

Y por último, disponiendo que don José Emilio de Santos cese en el desempeño interino de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, en atención á haber regresado á esta corte D. Alejandro Sáez y Saavedra; quedando muy satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha verificado.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió en Badajoz y Cáceres.

Por real orden de 11 de agosto anterior, se dice al gobernador superior de la isla de Cuba, que S. M. la Reina ha visto con agrado el rigor con que se cumplen los tratados internacionales respecto al tráfico de esclavos, y que redoble y apure cuantos medios previsores y de acción están en sus facultades, proponiendo los que crea convenientes para conseguir la completa extinción de la trata.

Habiendo regresado á esta corte el director general del Registro de la Propiedad, ha cesado en el despacho de esta dirección el oficial jefe de seccion más antiguo, que interinamente lo desempeñaba.

Además del drama de los Sres. Hurtado y Nuñez de Aros, titulado *Herir en la sombra*, la empresa del teatro del Circo cuenta con otras obras originales de los Sres. Breton, Rubi, García Gutiérrez, Ortiz de Pinedo, Retes y otros aventajados escarritores dramáticos.

En la actualidad se está ensayando en el mismo teatro la bellísima comedia del teatro antiguo, con que se inaugurará la temporada, titulada *El desden con el desden*.

Ha regresado á Sevilla el inspector señor Cervantes, el cual habia ido á Moren con objeto de adquirir noticias ciertas sobre la aparicion de una cuadrilla de hombres sospechosos en el término de aquella villa.

Efectivamente, la alarma no era infundada, pues cinco individuos de antecedentes malísimos traian intranquila aquella comarca; los que al tener conocimiento de las enérgicas disposiciones que para su captura habian dictado nuevas autoridades, abandonaron las inmediaciones. El citado inspector, se dice que volverá á aquella villa, y en union de la Guardia civil procederá á una incansable persecucion.

Don José Gil Delgado, juez de primera instancia de Pozoblanco (Córdoba) ha sido trasladado á Gandesa, en la provincia de Tarragona.

Se está activando en la provincia de Córdoba la cobranza de los créditos á favor de los Pósitos á virtud de las disposiciones dictadas por el gobernador civil de dicha provincia.

El día 14 al medio día, hallándose la atmósfera tranquila y despejada, se percibió en Córdoba un ruido como el de un trueno lejano, que duró mas de un minuto y que no lo produjo tampoco oscilacion alguna de la tierra. La gente, dice un periódico de aquella capital, va sacando partido de este extraordinario suceso.

Ha salido de Córdoba el Sr. Ossorio con direccion á Ubeda, donde parece va á dar algunas funciones en union de la compañía que trabajó en aquella capital el invierno anterior.

Dice *El Pabellon Nacional* que anteayer circuló con insistencia el rumor de que la corte regresará á Madrid antes del 4 de octubre.

Se nos figura que su vuelta no será hasta despues de pasado el 10 de octubre, supuesto que la situacion de ánimo de S. M. por la reciente muerte del infante D. Francisco no es la mas á propósito para entregarse á las funciones de la corte.

El viernes por la noche se reunió el Consejo de Sanidad con asistencia del señor director del ramo, y se ocupó con sumo detenimiento de varios asuntos importantes. Uno de estos es la cuestion

de cementerios de la capital, en la cual el Consejo se halla en una actitud completamente favorable á los deseos del gobierno, razon por la cual creemos que muy pronto veremos en vias de ejecucion las reformas que tenemos, hace ya algunos meses, anunciada. Tambien discutíó detenidamente el proyecto de reforma de partidos médicos, y de la conducta observada por algunos profesores de medicina de cierta poblacion, de quienes se dice que no han cumplido como debian su elevada mision, en momentos de peligro.

Han sido exceptuados del pago de derechos de portazgos, en el de la Venta del Espiritu Santo, los vecinos de la barriada que allí se está edificando, y los de la inmediata titulada de la Concepcion.

Quéjense algunos viajeros de que los agentes de ciertas casas de hospedaje que existen en Madrid, cuando llegan algunos forasteros los acosan y fatigan para llevarlos *velis nolis* á determinadas fondas, no contentándose con desacreditar á otras ó asegurar que están cerradas, sino apoderándose de su equipaje. Hace pocos dias una persona muy conocida que se dirigia al hotel de los Principes, se vió espuesto á perder parte de su equipaje por negarse á ir á otro establecimiento. No sería malo que la autoridad se fijase en este asunto.

Anteayer dimos cuenta de la funcion dramática celebrada en el teatro de la Platería de Martínez, interpretando admirablemente la *Marcela*, de nuestro incomparable Breton. Hoy debemos añadir que en uno de los intermedios se leyó una preciosa composicion poética titulada *Ayer y hoy*, del jóven poeta don Evaristo Silio Gutiérrez, tan conocido por sus trabajos en las columnas del *Museo Universal* y otros periódicos literarios acreditados.

Ayer ha tenido lugar en la iglesia de San Juan de Dios, la funcion religiosa por el eterno descanso del Sr. Ruiz Pons. Una inmensa concurrencia de demócratas llenaba el templo; al final de las dos filas de bancos ocupados por demócratas de diferentes clases de la sociedad, se hallaba rodeado de hachones un modesto túmulo, y sobre el almohadon del mismo una preciosa corona fúnebre con

dos caidas de cintas negras, en la cual se leia en letras doradas: *A la memoria de Ruiz Pons, sus correligionarios de Madrid.*

El duelo, compuesto de los obreros Sres. Guia, Langanra, Granda y Losada, estaba presidido por el escritor y autor dramático D. Luis Blanc, acompañado de los conocidos letrados y publicistas Sres. Figueras y Sorri.

Anúnciase en Paris para dentro de pocos dias la publicacion de un folleto importante sobre el tratado de Gastein, pero se ignora quien sea el autor.

Un periódico conservador de oposicion considera al general O'Donnell el primer hombre de nuestro pais y una de las grandes esperanzas del trono, de la libertad, del orden social y de la patria; y otro tambien de oposicion, moderado puro, dice que el duque de Tetuan ha venido providencialmente al poder para realizar todo lo que tenga un fin levantado y patriótico.

Se han concedido 2,000 escudos para atender á las necesidades que ocasiona el cólera en Palma de Mallorca.

Es digno del mayor elogio el celo que se despliega por la direccion de beneficencia y sanidad en el cumplimiento de las interesantes atenciones que hoy pesan sobre sus celosos jefes y dignos funcionarios de ambas direcciones.

Está á punto de terminarse la impresion, y muy en breve verá la luz pública de la interesante obra titulada *La Farmacopea Española y la Tarifa oficial*, por la que deben regirse todos los farmacéuticos de España.

La gente que se anda por las estrellas predican grandes tormentas y mayores inundaciones para antes del 15 de octubre; y lo que es más, extraordinarios frios. Respecto á esta última parte de sus cálculos, presumimos que ha de acertar, pues por poco que sea el frío ha de ser extraordinario despues de los terribles calores que nos achicharran.

Las carreteras provinciales y vecinales aprobadas por el gobierno, y que ha de construir y conservar con sus fondos la provincia de Teruel, son las siguientes: De Albarracin por Terriente, siguiendo el valle de Gabriel, al límite de la provincia de Cuenca, empalmando

con la carretera de Tarancon á Teruel; de Segura por Cortes, Alacon, Oliete, Ariño, Albalate, Llorca á Hijar, empalmando en este punto con la carretera de segundo orden de Zaragoza á Castellon. De Aliaga á Perales por Valdejaque. De Castellote á Aliaga, y de Ademuz á Albetos por Puebla de San Miguel, Torrijos y Manzanera.

El discurso inaugural leído en la sesion pública de ayer de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando por el Excmo. Sr. D. José Caveda, conde de la misma, es un documento notable que no podemos ana izar en los estrechos límites de nuestro periódico, tan detenidamente como fuera de desear.

El objeto de este brillante discurso es poner de manifiesto las importantes tareas de la Academia, y el vivo afán, tierna solicitud é ilustrado celo con que ha contribuido siempre al progreso de las artes. Empezaba el Sr. Caveda por encontrar en la historia de las bellas artes un vasto campo para encarecer toda su importancia, para demostrar la influencia que constantemente han ejercido, en el buen gusto, las costumbres, el carácter y la cultura de los pueblos, y para ofrecer á sus cultivadores, estímulos de gloria, nobles y elevados pensamientos, provechosas enseñanzas.

Desarrollando esta tesis á la luz de la filosofía y de la historia el orador se fija en el grabado no tan adelantado en su perfeccionamiento como las demas artes, y despues de entenderse de una manera elocuente y luminosa en la historia de los grandes grabadores de todas las épocas y en enumerar sus obras mas notables, concluye aplaudiendo el mérito de los célebres artistas que han salido de la Academia y estimulando á la juventud estudiosa para que por medio de los adelantos y perfeccionamientos en materia de bellas artes dé á la nacion entera un comprobante mas de su civilizacion y su cultura.

Los Tiempos se ratifica en que es cierto que el emperador de los franceses dirigió un despacho telegráfico á San Sebastian diciendole que accedia á los deseos de S. M. la Reina de España, y que tendría el gusto de saludarla en dicho punto.

Nosotros nos ratificamos igualmente en que es completamente falso que el

—Muy fo, os lo aseguro, respondi con la mayor sangre fria.
—Creo oír sus grazidos de pavor cuando le apretabais el nudo de su corbata. Sobre todo, el contrato debe haberle costado mucho.
—Lo ha hecho, que era lo importante, le respondi resueltamente.
—Efectivamente, eso era lo importante, respondi el conde, cada vez más alegre.
Y terminó su partida.

IX.

Entusiasmado con el éxito de mi primer ensayo de autoridad, habia resuelto ir á visitar alguno de mis colonos, para conocer quejas que fácilmente podia prever. Con el entusiasmo de mis veinte años me parecia glorioso hacer el papel de desfacedor de entuertos, de aparecer de repente á los ojos de mis arrendatarios como una Providencia, y de hacer bendecir la memoria de mi padre, que revivia en mí.

Satisfecho de mi proyecto, al dia siguiente, despues del almuerzo, en la hora que Mad. de Jonval turbaba nuestras distracciones con su austera presencia, daba la orden para que me ensillasen un caballo.

—¿Vais á salir? me dijo Diana.

—Sí; voy á dar un paseo en el bosque, hacia casa de Simon.

—No os pregunta donde vais, me respondió.

Partí entristecido porque habia adivinado un reproche: me parecia que me acusaba por abandonarla en la molesta compañía de su tia; pero sabia que me perdonaría cuando la revelase el motivo de mi ausencia.

No me habia equivocado en mis presentimientos, y los colonos á quienes visité, me dijeron que eran odiosamente explotados. Me sentí avergonzado de mi riqueza, viendo que para añadir algunos miles de escudos á las quinientas mil libras de renta de mi patria, se habian atrevido, despreciando los pactos hechos por mis antepasados, á oprimir en mi nombre á pobres que alimentaban mi lujo y ociosidad.

Volvi inflamado con los mas generosos deseos. Habia corrido doce leguas al galope, temiendo volver demasiado tarde, é inquietar á Dian. Cuando me presenté en el salon, Magdalena me pre-

guntó sobre mi paseo, y me pidió noticias de la mujer de Simon.

—No la he visto, la dije; en el camino mudé de idea.

—¿Habeis recorrido el bosque desde esta mañana? repuso ella.

—Efectivamente, me he dejado conducir por Ralph.

—Es preciso suponer que os ha conducido muy lejos, dijo mi madre, porque lo habeis traído cubierto de espuma y casi reventado.

¡Habia aceschado mi vuelta! Sorprendido en flagrante delito de mentira me reproché de haber alarmado su cariño. Esperaba escucharle al dia siguiente, revelándola el motivo de mi ausencia: en vano la esperamos Magdalena y yo, ella no pareció.

Una mañana estaba solo en el parque, cuando vi correr hacia mí al labrador que habia ya protegido contra el intendente: estaba tan pálido y desfigurado, que adiviné una desgracia.

—¿Qué tenéis, Guillot? le dije, hablad pronto.

—El otro dia, al dejaros, fui á unos asuntos á Montherme. Volvi por la noche á mi casa muy contento de vuestra bondad, cuando mi mujer me enseñó, llorando, un papel que durante mi ausencia habia llevado un alguacil: era un requerimiento para pagar en el término de veinte y cuatro horas, los dos mil francos de atrasos de mi arrendamiento. Tranquileé á mi mujer diciendola que el alguacil habria venido sin darme, mientras yo estaba aquí. Tenia en mi bolsillo el recibo que habeis hecho dar-me y estaba tranquilo, pero ved que esta mañana han venido tres ó cuatro y me han embargado.

—Pero ego es imposible, tenéis un recibo en regla.

—Leed este papel que me han dado. Lo recorri con la vista, y la indignacion me ahogaba; era una sentencia de embargo á petición de mi tutor.

—Mi pobre Guillot, no os aflijais, dije dominando mi cólera; esto no es grave, basta pagar para hacer levantar el embargo.

—Pero no tengo la suma, y cuando encuentre quien me la preste, será demastado tarde.

—Vais á verlo, venid. Y llevandole conmigo me diriji apresuradamente hacia el castillo. Llegado á mi departamento, me precipité sobre un escritorio en el que guardaba mi dinero. Al abrir la gabela, quedé aterrado. Tres dias au-

morado, y que lo detiene por un hilo sobre nuestra pobre tierra.

—Cigarron, vuela, vuela, cantó Magdalena acompañandose, con un gesto maligno, como si me hubiera tenido atado por un hilo.

—Magdalena, repuso Diana, es preciso arrancarle el nombre de la hermosa princesa, por quien su corazon suspiraba...

—¿Es hermosa?... Entonces, soy yo, dijo la encantadora fea con un gracioso gesto de fatuidad.

Sus risotadas, me volvieron mi aplomo; y cogiendo á Magdalena por la palabra, me lancé en pleno madrigal, y terminé, como un héroe de la *Astoria*, por una declaracion en el mas retumbante estilo.

Pero amaba demasiado para permanecer impasible. Mis dos lindos argos sorprendian cada dia, algun indicio revelador, distracciones, angustias que no podia ocultar, y era victima de agudas chanzas. Ya me creia feliz de verme libre á este precio, cuando creí observar que mi madre estaba inquieta: su sonrisa era forzada, si la alegre Magdalena me embromaba sobre mi secreta pasion. Adiviné, en sus miradas y en su acento como una especie de piedad.

—Andrés, me dijo una mañana, puesto que estamos solos, es preciso que hablemos, amigo mio... Tengo cosas muy graves que decirnos.

—Hablad, querida madrina, os escucho... ¿Es preciso estar formal?

—Sed sincero, replicó sonriendo. Sentís ahí. Ese haucio representa un tribunal.

—¿Vais á juzgarme? la dije un poco alarmado, á pesar de mi afectada tranquilidad.

—Voy á confesaros y á reñiros, añadió en tono de reproche, porque ofendís nuestra amistad.

—¿Dios mio! ¿qué decís? Yo, que no tengo un pensamiento que no sea para vos...

—¿Os atreveréis á decir, que no me ocultais uno? repuso, mirándome á los ojos.

Yo los volvi: me sentía enojado.

—Bueno, ya hemos vuelto á esta famosa pasion de que me acusan alimentando en la sombra... Eso es una niñería una locura!

—Amigo!, dijo gravemente, dadme vuestra palabra y os creeré.

No contesté: su mirada me penetraba.

—Vuestro silencio es ya una confesion, dije; pero yo sé leer en el fondo de vuestro corazon, y conozco el nombre que no queréis decirme.

—¿Lo sabeis?

—No sería mujer, si ahora lo ignorase, respondi con una sonrisa que me desconcertó. Mira, el extremo de mi sombrilla: voy á trazar en la arena esa mágica palabra que teméis oír repetir por las cañas, si las pronuncio.

Seguí su accion como si fuera á ver aparecer otro *Mané, Theel, Pharés*. Primeramente, no comprendí nada, despues terminada la fatidica palabra, exclamé aligerado de un gran peso:

—¿Magdalena?

—¿Tu has sido quien la ha nombrado, dijo Diana.

—¿Cómo? ¿formalmente creéis que es Magdalena la que amo?

—¿Y quién sería? Os suplico esa misteriosa hermozura.

—Os juro...

—No jureis, porque todo lo hace creer: desde el dia que llegó Magdalena se ha observado en vos un cambio en vuestra conducta, que no os atreveréis á negar. Además, en este delicioso desierto es ella la única á quien podeis amar... á menos que, añadió ironicamente, no supierais por los hermosos ojos de la señora canonesa.

—¡Oh! ¡callad! dije horrorizado.

—Ya lo veis, continuó: otro hecho de importancia se ha adquirido en la insinuacion. Cuando mi tia os habló por primera vez de casaros con una jóven sin dote, no dijisteis nada; es evidente que creisteis que se trataba de Magdalena, porque no os revelasteis mas que el dia en que os nombró á Hermenegilda de Jonval. Dejadme, argüi, amigo mio: si violento de esta manera una reserva de sentimientos, que no me atreveré á reprobar, es porque temo veros formar votos irrealizables: amareis sin esperanza y quiero libraros de vuestras ilusiones. Magdalena no puede amaros, está desposada con un primo suyo amigo de la infancia, sin fortuna como ella, y que la adora con toda su alma. Esperan para casarse, que él haya obtenido un título de profesor, en el colegio de Fribourg...

—Deba examinarse en el mes de setiembre, interrumpí: sé todo esto, querida madrina, y al mismo tiempo he pensado para contribuir á su felicidad,

emperador de los franceses haya dirigido semejante despacho, afirmando, por el contrario, con los más autorizados informes que la noticia de la visita del emperador llegó a la Reina y al gobierno por los trámites diplomáticos ordinarios.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia lo comunicó a su embajador en Madrid, Mr. Mercier, y éste lo puso en conocimiento del señor ministro de Estado, el cual lo comunicó a su vez a S. M. la Reina y a los ministros que se hallaban en Zarauz.

Esta es la verdad, la absoluta verdad, y no debe creerse otra cosa.

La Democracia en su afán de atacar al ministerio olvida sin duda actos y medidas de todos conocidos para poder censurarle, si quiera sea sin fundamento. Hoy pretende dirigirle un cargo porque no tomó las medidas de precaución que debieran tomarse en Madrid para en el desgraciado caso de que la enfermedad que aflije a algunos pueblos de la península llegase a hacer sentir su desastroso paso por la corte. Y aquí se demuestra lo desmemoriado que es nuestro colega. Tiempo hace que por quien corresponde se tomaron en Madrid precauciones y se dictaron cuantas medidas son necesarias en casos de epidemia; y si no se han aplicado, ni quiera Dios que se apliquen, es porque afortunadamente el estado sanitario es satisfactorio. Ya ve nuestro colega cómo no tiene razón al engendrar un ataque como el que hoy pretende dirigir al gobierno.

El día 7 del actual se celebró en la capilla reservada de la parroquial iglesia de San Martín de esta corte el enlace de la bella y simpática señorita Doña Mercedes Escribá de Romany, hermana del Excmo. señor marqués de Monistrol, conde de Sástago, grande de España y senador del reino, con el apreciable joven Sr. D. Antonio de Barnola y de España, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Cataluña y uno de sus más ricos propietarios. Las circunstancias por que está atravesando la capital del Principado, han impedido que el casamiento se verificase en la bellísima quinta que el hermano de la desposada posee cerca de Barcelona, y para lo cual se habían hecho algunos preparativos que hacían augurar una brillante fiesta. Después de la ceremonia se obsequió a los convidados con un almuerzo, servido con la esplendidez y buen gusto que saben desplegar los señores condes de Sástago, cuando tratan de agasajar a sus amigos. Los desposados salieron la noche del mismo día dirigiéndose por el ferro-carril de Zaragoza a una magnífica posesión, próxima a Vich, de la que es dueño el Sr. de Barnola, y en donde se proponen pasar la luna de miel. Deseamos a los novios

mil felicidades, si bien no podemos menos de lamentar la pérdida que la buena sociedad madrileña iba de experimentar con la ausencia de la Sra. Doña Mercedes Escribá de Romany, que por sus gracias y finísimo trato, había sido siempre uno de sus más bellos ornamentos.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.
Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes:
3 por 100 francés, 69'35.
4 1/2 francés, 96'75.
Fondos mejicanos modernos, 51 3/4.
Id. antiguos, 24 1/2.
Consolidados turcos, 50 1/2.
Id. ingleses, 89 7/8.
3 por 100 portugués, 47.
5 por 100 italiano, 63'60.
Crédito territorial francés, 1 335.
Crédito mobiliario francés, 830.
Id. id. español, 515.
Ferro-carril del Norte de España, 216.

Id. de Alicante y Zaragoza, 316.
Id. portugués, 200.
Id. lombardos, 466.
Cambio sobre Lisboa, 540.

Dublin, 16.
Han sido arrestados hasta ahora 23 individuos. Se han verificado otros arrestos en Cork de muchos jóvenes pertenecientes a grandes establecimientos comerciales comprometidos por haberse hallado varios documentos procedentes de América.

Se asegura que en la mayor parte de Irlanda van igualmente haciéndose arrestos.

Desde el 3 al 9 de setiembre circularon por los ferro-carriles de Madrid a Alicante y Zaragoza 36,441 viajeros. El producto total de explotación en dicho período fué de 1,717,763 rs.

Una y otra vez diremos a los periódicos progresistas que el gobierno no se ocupa ni preocupa de lo que su partido pueda hacer en materia de retraimiento. Después de manifestar al país que si los progresistas no van a las urnas, no es porque no hayan obtenido del gobierno una ley que calificaron en los primeros momentos de la más liberal posible, ni porque de modo alguno se trate de falsear la voluntad de los electores, el gobierno, que lo es del país, marchará tranquilo si obtiene el apoyo de los representantes del pueblo, por la senda que se ha trazado, sin cuidarse para nada de la estrategia de los partidos.

Ha llegado a esta corte el brigadier D. Nicolás Argenti, que tan heroicamente se ha portado en la última campaña de Santo Domingo.

Acaba de fallecer en Puerto-Rico, víctima del cólera, el brigadier D. García, jefe de estado mayor de aquel ejército. Su muerte ha sido muy sentida en Puerto-Rico y en España por las nobles y brillantes prendas de carácter que le adornaban.

De nuestro corresponsal especial recibimos ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 17.
A las siete de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor correo de la Habana, de la empresa transatlántica.

SS. MM., según las noticias que hemos recibido ayer no tienen resuelto el tiempo que han de permanecer en San Ildefonso. Esto dependerá exclusivamente de los calores, única causa que les ha hecho desistir de su propósito de venir a Madrid para asistir a la solemne declaración del embarazo de S. M. la Reina.

Digan lo que quieran en contrario algunos periódicos, la disolución de las Cortes es cosa resuelta, convenida y consentida. El decreto de disolución, para cuya firma no hay, ni ha habido, ni es natural que haya oposición de ninguna especie, no se publicará por el momento, pues las listas, con arreglo a la ley no quedarán ultimadas hasta fin de noviembre. Las elecciones se harán regularmente, según lo que con repetición se ha dicho, en el mes de diciembre próximo.

Ha tomado posesión del destino de oficial mayor de la contaduría central el Sr. D. Pedro Alcántara Cabezas.

Se ha confirmado la noticia de que los monárquicos terceros (partidarios de los dos niños terceros de Venecia) dudan, si es que ya no tienen resuelto negarse a tomar parte al lado de los otros monárquicos en las próximas elecciones. La Esperanza lo da a entender claramente anteañoche cuando dice que aun no se sabe si sus amigos tomarán parte en la lucha que se prepara.

Los Tiempos dice que por efecto de lo largo del Consejo de ministros de anteañoche, en los círculos mejor informados se aseguraba anteañoche que el gabinete estaba en crisis.

Nosotros aseguramos que no hay el menor motivo, la causa más pequeña, la cuestión más insignificante que haga creíble, presumible ni sospechable una crisis ministerial.

D. Beltrán de la Cueva es el título de una zarzuela escrita y puesta en música hace más de un año, y que sus autores han resuelto llevar al teatro en la presente temporada, según hemos oído.

Los sevillanos no quieren tener miedo al solo nombre del cólera que los habitantes de otros pueblos. Apenas se dijo en Sevilla que en Triana se habían presentado casos sospechosos, muchas familias se apresuraron a dejar sus hogares desiertos, trasladándose a Cádiz y a Córdoba, donde es considerable el número de forasteros que hoy se encuentran huyendo de lo que todavía, por fortuna, es un fantasma en Sevilla.

Ha estallado una revolución en Santo Domingo privando del poder al general Pimentel. El general Cabral es quien se ha apoderado de las riendas del gobierno, hasta que una asamblea constituyente decida sobre la suerte de aquella república.

La Iberia vistió ayer luto en conmemoración del fallecimiento de su ilustre fundador y director nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Pedro Calvo Asensio, ocurrido el 18 de setiembre de 1863, cuyo triste aniversario se celebrará hoy en las iglesias de San Luis y San Isidro, aplicándose por el ilustre finado todas las misas que se digan. Unimos la expresión de nuestro sentimiento al de la apreciable familia de Calvo Asensio y al de los redactores de La Iberia.

A propuesta de la administración principal de Hacienda pública de esta provincia, se ha restablecido en esta capital la ronda del resguardo especial de sales, que tan buenos servicios venía prestando a los valores de la Renta, y que no dudamos los escederán en lo sucesivo.

Miguel Blas fue anteañoche recogido. Por haber tenido que variar gran parte del número no ha podido repartirse hasta ayer. Así nos pide que lo hagamos presente a sus abonados.

Ayer ha sido secuestrado el número de nuestro colega Las Novedades.

La Guardia civil que constantemente procura aumentar la estimación que se merece, no desperdicia las alfectivas circunstancias de los pueblos invadidos por el cólera para demostrar con sus buenos servicios la bondad de tan benemérita institución. Entre varios hechos recientes que han llegado a nuestra noticia, hemos sabido el siguiente:

Noticioso el capitán D. Miguel Galiano, jefe de la línea de Játiva, de que el inmediato pueblo de Llannon había sido invadido y que por falta de médico se encontraban sus vecinos consternados, dispuso pasar a él con objeto de prestar los auxilios que estuvieran a su alcance. Todos los individuos de sus órdenes se ofrecieron voluntariamente a ir; mas por las otras atenciones del servicio dispuso que solo le acompañara una pareja. A su llegada encontró que los dignos

de la cura parroquial veían los síntomas facultativa, habían procedido por sí a tratar a los atacados por los medios más convenientemente conocidos. En unión con estos, pasaron a visitar a los enfermos dispuestos a darles el auxilio y asistencia que pudieran necesitar, dando a lento a los consternados vecinos de Llannon y llevando su generosa filantropía hasta el punto de facilitar algún socorro a los enfermos pobres.

La epidemia afortunadamente iba en creciente descenso, por lo que el oficial y guardias regresaron a su puesto.

Viene diciéndose estos días por algunos periódicos, que está acordado el nombramiento del Sr. D. Mauricio Lopez Roberts para ministro plenipotenciario de España en Méjico.

Digno conceptuamos al Sr. Roberts de cualquier cargo que pueda conferírsele, pero lo cierto es que el gobierno no ha pensado en variar a su representante cerca del emperador Maximiliano.

Pregunta La Iberia si es cierto que se está trabajando por la actual situación para abrir las puertas de la patria al general Cabrera y reconocerle el título de teniente general vizconde de Morella. Es completamente falso.

El Pabellón Nacional dice que el presidente del Consejo de ministros ha quedado muy descontento de los gobernadores de algunas provincias, y que así lo manifestó por telégrafo al ministro de la Gobernación.

Podemos decir que no es cierto.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Carballino, el de Allariz don Pascasio Pasaria, por cesantía del que desempeñaba este cargo Sr. Santa Marina.

La Academia de San Fernando, parece que se ha dirigido al gobierno quejándose sentidamente de la conducta del señor cura de San Estéban de Segovia D. Abdon Alonso Alvarez, quien contra toda conveniencia y sin consultar a nadie, hizo refundir una campana que databa del año 1020, y que contaba ya como se ve más de 800 años. La Academia cree que este proceder es digno de correctivo, y cree además que debe expedirse una circular encaminada a evitar en lo sucesivo estos abusos.

El día 19 del corriente a las diez y media de la mañana se reunió el capítulo de caballeros de la real y distinguida orden de Carlos III en la iglesia de las Descalzas Reales, para celebrar las exequias en sufragio del rey fundador, según previenen los estatutos de dicha orden. Los individuos de la orden que gusten asistir, deberán verificarlo de luto de corte, con uniforme y encima el manto de la orden y sombrero correspondiente a la misma.

suplicar que por vuestra mediación recibiera una parte de mis riquezas, con objeto de formar a Magdalena una pobre dote de veinte mil francos que ni ella ni él querran aceptar de mí.

—¿Qué decis? exclamó en el colmo de la sorpresa.

—Digo, madrina mía, que nada escapa a vuestra perspicacia: amo a Magdalena, y mi más sincero deseo, es verla muy pronto, feliz y casada con el que ella ha elegido.

—Andrés, amigo mío, dijo Diana, estrechando mis manos, me asustais... Si no amais a Magdalena, ¿a quién amais? ¿por qué amais lo siento, lo veo!

Al ver en su rostro la emoción que la dominaba, casi estuve para caer a sus pies: me veía perdido, obligado a huir para siempre: el mismo exceso de mi terror me sugirió la idea, de inventar un amor vulgar, para destruir sus sospechas.

—Madrina, dije yo por último, procurando serenar mi voz, son debilidades de la edad, que confiaría a un hermano, pero que no puedo confiar a vos. No intentéis, os lo suplico, penetrar un secreto prosaico que me haría enrojecer.

Diana hizo un gesto de sorpresa al oírme confesar un sentimiento indigno de mí. Palideció, y su mano dejó escapar la mía.

—¡Perdon! ¡perdon! os he ofendido....

—No, respondió conmovida, pero procurando parecer tranquila: mi orgullo ha sufrido algo con tal desprecio... Solamente, Andrés, dejadme esperar, que éste.... se reto prosaico, como le llamais, me os haga olvidar lo que debéis a vuestro nombre.

VIII.

Aun cuando en apariencia nada cambió nuestro método de vida, no pasó mucho tiempo sin que sintiera el resultado de mi mentira. Muy pronto observé en las maneras de mi madrina cierta reserva: las pruebas de su amistad otras veces tan naturales, mas bien parecían fingidas; me veía arrojado de mi paraíso. No podía engañarme sobre las causas de esta súbita tibieza: el resultado de mi subterfugio me atorró; ¡ay de mí! era demasiado tarde para deshacer lo hecho. Reflexioné entonces en la locura de este amor, cuya confesión me espantaba como una profanación.

Otros disgustos cayeron sobre mí. Un día que atravesaba el parque, buscando la soledad, la casualidad me condujo a una casita, donde vivía Mr. Plácido. Seguía un vallado que cerraba un jardínito formado delante de la casa, cuando algunas palabras de una conversación entablada entre el administrador y un hombre a quien no podía ver, llegaron hasta mí, y él pronunció mi nombre.

—El señor Andrés, el baron, no tiene nada que ver en sus asuntos... decía con un tono áspero Mr. Plácido: no se encuentra en estado de comprenderlos, y mañana, si no pagais los atrasos, os hago embargar en su nombre.

—Pero eso es arruinarse; ya sabéis que la cosecha ha sido mala, contesté una voz suplicante.

—Eso no me importa. Si se os escuchase, no pagarais nunca lo que me prestado... Tengo mis órdenes que cumplir.

—Señor, ¿dónde queréis que encuentre 2,000 francos de aquí a mañana?.. El señor baron Andrés no puede ser tan inconsiderado, y si me permitís verle...

—Os repito que el baron no puede hacer nada... y os prevengo, Guillot, que si tratáis de abusar de su debilidad de espíritu...

Mr. Plácido se quedó con la boca abierta. Había saltado el vallado, y estaba delante de él.

—¡Infame! le dije temblando de cólera; vais a explicarme las palabras que acabais de pronunciar.

Se levantó para refugiarse en la casa; pero le cogí por el cuello y le arrojé sobre su asiento.

—Señor, señor, exclamé pálido de terror; no me levantéis la mano!

—De rodillas, y pídemme perdón, ó te aplasto como a una víbora.

—¡Socorro, socorro! gritaba defendiéndose. En mi furor le apretaba el cuello hasta estrangularle. Guillot, impasible, me miraba obrar.

—¡Perdon, perdon! murmuró el miserable.

Su cobardía me desarmó: abrí las manos y le dejé rodar por tierra.

—Vas ahora mismo a dar el recibo a este hombre, repuse imperiosamente; y adelantándome hacia él,

—Cedo a la violencia, dijo consternado; pero el señor conde apreciará...

—¡No más réplicas! Entra en tu casa. Venid, Guillot.

El intendente se sentó en su bufete pálido de rabia. Le presenté un papel y

escribió con temblorosa mano el recibo exigido.

—¿Es esto todo lo que teniais que pedirme? dijo el arrendatario.

—Sois demasiado bueno, señor baron: mi arrendamiento va a cumplir en San Juan, y será preciso renovarlo. Mr. Plácido me habla de aumentar la renta, a pesar de que ya es muy crecida, y solo en los buenos años...

—¿Cuánto pagabais en tiempo de mi padre?

—Cuatro mil doscientos francos.

—¿Y ahora?

—Cinco mil cuatrocientos: además cien francos para Mr. Plácido, añadió Guillot, que se veía sostenido.

—Señor honrado administrador, repuse; escribid la renovación según la anterior renta.

—¡Pero eso es imposible!

—¡Ah! os lo aconsejo, replicué. No resistais y haced lo que os digo.

—Pero, señor, no estoy autorizado para firmar la rebaja.

—A nadie importa; yo firmaré.

Una malvada sonrisa, de que hubiera podido desconfiar, acompañó la sumisión de Mr. Plácido. Sacó un legajo de papeles de una carpeta, y tomó de ella el antiguo contrato y lo copió servilmente. Seguía con la vista su pluma temiendo un fraude. Cuando hubo acabado, firmé, y entregando el documento al colono, le dije:

—Ahora ya estais seguro. Y en adelante, si teneis alguna queja de este malvado, dirigios a mí.

Sali con Guillot, y vi que el intendente se dirigía apresuradamente al castillo por una alameda retirada, con objeto, sin duda, de informar a Mr. de Mauffert. Me inquietaba muy poco su denuncia. Encantado de mi decisión y de la corrección impuesta al ejecutor de las arbitrariedades del conde, creí inútil entrar en explicaciones sobre mi conducta. Me había hecho justicia varonilmente, y hubiera creído rebajarme tratando de justificarme.

No vi a Mr. de Mauffert hasta la hora de comer; esperaba que la tormenta estallara, y no fué así, y me sorprendió no encontrarle casi amable. La canonja estaba muy benévola: solo mi madrina parecía inquieta; me miraba con atención, como si temiera alguna imprudencia de mi parte. Tomó mi brazo para salir del comedor, y me dijo a media voz:

—¿Qué cuestión habeis tenido con Plácido?

—Nada de particular, la respondi; solo he corregido un poco su audacia.

—Mi serenidad la tranquilizó.

El conde, por su parte, estaba de muy buen humor: nada denotaba en él el descontento de mi calaverada.

El parque estaba húmedo, porque aquel día había llovido, y así permanecimos en el salón. Magdalena se puso al piano, y mi tutor y la canonesa empezaron una partida de jédrez; yo me senté al lado de Diana, que tomó un bordado de tapicería.

—¿No salís? me dijo a media voz, después de un momento.

—No... ¿Por qué me haceis esta pregunta?

—Por nada. Creía que tendríais que hacer, repuso friamente.

—¡Hacer yo! ¿pero a dónde queréis que fuere? ¡ios mí!

—No lo sé... solo creía que deseabais salir.

—Pero nunca me separo de vos a esta hora, a menos que tenga que escribir alguna carta...

—No os pregunto vuestros secretos, respondí vivamente.

La miré con un amargo acento me sorprendió; inclinada sobre su trabajo, no levantaba los ojos: no sé qué turbación le agitaba.

—¡Dios mío! ¿os habré desagrado en algo?

A su vez, mi temor la conmovió.

—De ninguna manera, me dijo con la mayor dulzura. Creía que permanecíais a mi lado por complacerme y quería volveros vuestra libertad.

Pronunció estas palabras con tristeza: pensaba que alguna pena la agitaba; y guardamos silencio, y escuchamos a Magdalena, que tocaba dulcemente el andante de un quinteto en la de Mozart.

—¡Oh! ¡oh! baronesa, dijo de repente el conde; ¡jafais a mi rey muy rudamente! Vedle en una situación tan desesperada como la del pobre Plácido, estrechado por un cierto baron conocido nuestro.

Y añadió dirigiéndome una mirada jovial:

Y la sostuvo sin titubear.

—¡Pardiez, querido mío! continuó riendo; parece que no teneis las manos muertas para mí gente. ¡Pobre Plácido; hubiera querido ver qué gesto ponía!

Del mismo modo se presentarán en dicha iglesia a las diez los señores comendadores de número, comendadores ordinarios y los caballeros, que no hallándose condecorados, desearan serlo en el presente capítulo.

Asistirá también a esta solemnidad un piquete de guardias alabarderos.

El día 14 del actual, a las siete de la mañana, fué hallado en el término de Almonacid y sitio llamado los Cañaverales, el cadáver de un joven portugués, vecino de Toledo, que según parece fué muerto por el proyectil de un arma de fuego que lo penetró en el pecho. Se ignoran las causas que hayan podido ocasionar esta desgracia, pero se presume si el difunto tendría algún enemigo en un pueblo inmediato al sitio donde fué asesinado. Hemos oído referir algunos detalles respecto al mismo asunto; pero el respeto que nos impone el sumario nos impide entrar en pormenores. La autoridad judicial instruye la correspondiente causa, y aunque en los primeros momentos no se sospechaba de persona determinada, nos dicen que a la hora en que escribimos estas líneas es probable que el autor del crimen se encuentre en poder de los tribunales.

Entre una y media y dos de la tarde de ayer se ha promovido un gran escándalo en la calle de la Sal. La ocurrencia la hemos oído referir del siguiente modo: Parece que en la indicada calle se encontraron en dirección contraria un carro cargado de trigo y un coche de alquiler. Para poder pasar sin que las ruedas de los carruajes se encontraran y evitar un vuelco, los conductores, por lo estrecho de la calle, metieron por las aceras las ruedas de sus carruajes; pero el carrerón con una de las ruedas del suyo rompió un cristal de una tienda. Ya se disponía a pagar el conductor del carro el daño causado, cuando llegaron dos celadores de policía urbana, y no sabemos por qué causa, recominieron fuertemente al carretero; este contestó a aquellos y los celadores parece que rebullaron sus amonestaciones hasta el estremo de que una multitud de personas que se acercó a enterarse de lo ocurrido, terciaban en la cuestión a favor del carretero.

La cuestión duró largo rato; todos hablaban, algunos amenazaban a los celadores, y otros a su vez parece que tampoco estaban dispuestos en el caso de que las amenazas pasaran a vías de hecho, a permanecer sin defenderse. Pero por último, la voz general señalaba a los celadores de haberse producido inoportunamente con el carretero y con el público, pero la cuestión terminó por completo abriéndose paso los individuos de la policía urbana con un caballero que se llevaban detenido, entre tanto que otro grupo de caballeros compuesto de quince ó veinte se dirigía a casa del teniente alcalde del distrito a quejarse de los celadores. Procuraremos enterarnos de lo ocurrido despues, para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Un infeliz sujeto llamado Fulgencio Lopez Ramos, preso é incomunicado en la cárcel de Talavera, fué muerto hace pocos dias por una chispa eléctrica que penetró en su encierro durante una horrosa tempestad que descargó hace pocos dias en dicho punto.

El día 5 del actual ha fallecido en Villaviciosa de Odón la virtuosa y apreciable señora doña Manuela Campuzano, viuda del Sr. D. José Perez de Rozas, ministro que fué del tribunal Supremo de Justicia.

Nos asociamos al justo sentimiento de su familia por esta irreparable desgracia.

El celador de policía urbana D. C. Iglesias Fernandez ha conducido ayer tarde a la casa de socorro del quinto distrito á Francisco Montes, con objeto de que, conforme se ha efectuado, se le curasen unas heridas que tenía en la cabeza, y que se había intentado al dar contra el piso de la calle en la que dicho celador le encontró tendido, á consecuencia de escesos en la bebida.

Entre los diferentes donativos hechos en Barcelona para aumentar la suscripción iniciada hace cuatro dias en aquella población á fin de aliviar la precaria situación de las familias atacadas de la epidemia allí reinante, figura uno de cincuenta mil reales hecho por el Sr. D. Pascual Madoz, á quien los periódicos de Barcelona dan las mas expresivas gracias por sus nobles sentimientos caritativos.

El concejal de Barcelona, Sr. D. José Canals y Reventós, se ha comprometido á costear por su propia cuenta todo lo que hayan menester los enfermos y personas necesitadas en las demarcaciones de su cargo.

El gobernador civil de Barcelona ha mandado circular á los alcaldes de toda aquella demarcación una orden prohibiéndoles que bajo concepto alguno autoricen la usanza de cerdos antes de la época fijada.

El Circulo progresista de Barcelona ha entregado al señor alcalde-corregidor de dicha capital la cantidad de 6.000 rs. de vellón, para atender al socorro de las clases menesterosas.

Leemos en una carta de Palma de Mallorca que habla de la presencia del huespe asiático en aquel plaza: «Obsérvese que este cruel azote se ceba, al parecer, en preferencia en la gente de constitucion enfermiza, de vida desarreglada y escasa de recursos, sien-

do digno de notarse que hasta ahora no hubo un solo acometido en el Hospital general, casa de misericordia, presidio y otros establecimientos públicos. En igual caso se encuentran tambien, si no estoy mal informado, los cuarteles de la guarnición. Así el alcalde y ayuntamiento, como las demás autoridades y corporaciones en general, han desplegado el mayor celo para atajar los progresos del mal y remediar sus fatales consecuencias, y especialmente la miseria ocasionada por la falta de trabajo.»

El peinado Borgia, según El Correo de la Moda, se compone de unos pequeños tirabuzones sobre la frente, sujetos con una diadema de oro; en el pelo de los bandos se forman otros que adornan la parte superior de la cabeza y descienden sobre el rodete redondo, llamado de aldeana, rodeado tambien de cintas de oro.

Desde 1.º de enero próximo se insertará, por disposición del ministerio de Fomento, el precio de los billetes de ferro-carriles al dorso de los mismos. Los agentes de la inspeccion deberán vigilar con especial cuidado la aplicación de las tarifas de todas clases para evitar equivocaciones ó abusos. No se permitirá más que un solo redondeo, ó sea un solo aumento de céntimos por todas las fracciones menores de 25 céntimos que resulten de aumento á las cantidades redondas que resulten en los precios de tarifa. No se permitirá esponer al público tarifas que no estén vigentes, debiendo obligarse á las empresas á que retiren las que tengan espuestas.

El Sr. Romero Ortiz, subsecretario de Gracia y Justicia, ha salido para los baños de Oatánada.

Ha regresado de Jaen el diputado á Cortes Sr. Parra.

Ya han tomado posesion varios de los inspectores de sociedades anónimas, recientemente nombrados.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposición á fin de evitar las sustracciones de equipajes que se repiten con frecuencia en los ferro-carriles. A este efecto los celadores y vigilantes prívio un cuadro de servicio que deben formar los jefes de division y los inspectores, viajarán en los furgones de equipajes para evitar que se abran los bultos, y observarán la carga y descarga; y cuando noten alguna operacion sospechosa, procurarán sorprender al delincuente infraganti y ponerle á disposición de la autoridad. De todos modos y en todo caso su vigilancia debe ser constante y eficaz, y nosotros creemos que esta sola medida será suficiente á evitar los abusos de que tantas veces se han quejado los viajeros.

Las Novedades se queja de que diarios de provincia que no son políticos se ocupen sin embargo en cuestiones políticas.

Ayer á las cuatro de la tarde ha salido de Madrid, en un tren express, con dirección á Villalba, el presidente del Consejo de ministros en union de sus compañeros de gabinete, con objeto de recibir en dicho punto á SS. MM. y real familia. El señor duque de Sesto tambien ha salido de Madrid, para el mismo punto y con el mismo objeto.

Ayer ha salido de Madrid para Francia la eminente artista Sra. La Grua, que tan aplaudida ha sido en el teatro Rosini durante la última temporada.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Avila, 17. SS. MM. y AA. han salido de aqui para Villalba á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El emperador Maximiliano ha decidido que se construya un ferro-carril americano desde Veracruz á Méjico, el cual estará terminado dentro de poco tiempo.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior:

Ferrol, 17. Ayer tarde ha ocurrido un desastre lamentable. Una lancha procedente de la Coruña, que volvia llena de personas que habian pasado el día en la feria de Pastoriza y Santa Eufemia, por efecto de la densa niebla chocó contra una roca en Peña Moa y quedó destrozada, pereciendo cuarenta personas y salvándose cinco. Fué imposible auxiliarlos.

En una correspondencia del Perú que publica el periódico oficial francés se dice que los capitanes de los diversos buques de guerra extranjeros anclados en el puerto de Callao se habian reunido á bordo de la fragata española Villa de Madrid, donde tiene su pabellon el general Pareja y en la conferencia habida se propuso neutralizar la ciudad del Callao á causa de estar habiendo en gran parte por algunos reñantes extranjeros establecidos allí bajo la fé de los tratados, por cuyo medio toda su fortuna, á quien no debe dársele espuestas á los desastres de una guerra civil, cuyas consecuencias esperimenarian ellos mas que nadie. Si esta proposicion es aceptada la ciudad del Callao no podrá ser atacada por los insurrectos, quedando completamente fuera de la lucha con gran contento de sus habitantes. Las potencias que tienen buques de guerra en Callao, son España, Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos. Debía verificarse una nueva referencia

entre los capitanes de los buques y ella se proponian asistir los individuos del cuerpo diplomático de Lima.

Además de las noticias que damos en otro lugar. El Correo de la Moda describe los tres peinados siguientes:

Peinado Ser It: compuesto de bandos ondulados por delante y coca en el centro de un retorcido circular por detrás. Se abre raya estrecha, y otra en medio de la frente, rizando con plancha, ó por medio de orquillas, el pelo de los rizos, y todo el de la parte de atrás se sujeta en tronco bastante alto. Adornan el peinado cintas de color en forma de diadema y otras que, figurando rodear el retorcido, descienden flotantes por detrás: grupos sueltos de margaritas con ramaje le acompañan.

Peinado Rachel, de bandos ondulados rizos costizos sobre la frente y cuello, y cocas por detrás. Se abre la raya y se sujetan los cabellos de atrás como en el peinado anterior, peinando los de adelante á la china; con el pelo de atrás se hacen cinco partes, y en cada una, una coca rellena de tal, y más largas que anchas, á modo de bucles, colocándose en línea: un grupo de bucles cortos sobre el cuello, y tres diademas de cinta sembradas de margaritas ó estrellas de nácar completan el peinado.

Peinado para acompañar á un traje nupcial, compuesto de bandos rizados, y la parte de atrás como la anterior. Se abre la raya como en los anteriores, y un grupo de flores de azahar en la parte superior de la cabeza, partiendo de este grupo varias ramas que abraza el peinado, semejantes á una red de flores.

Según la orden de la plaza, el servicio militar de mañana es como sigue:

Parada: Asturias.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante del 2.º de Ingenieros, D. Rafael Pallote.—Visita da hospital: Figueras, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Atapiles, cuarto capitán.

Un periódico inglés asegura que el representante de Italia en Paris ha gestionado cerca del gobierno francés para que este haga una declaración en favor de la evacuación de Roma, favoreciendo de este modo el éxito del gobierno italiano en las próximas elecciones. La France presta poca fé á esta noticia, porque el tratado de 15 de setiembre es bastante categórico y terminante para que sean precisas nuevas declaraciones, y porque las elecciones en Italia constituyen un acto de política interior, en el que para nada debe mezclarse Francia.

El ministro de Justicia en Prusia ha dirigido una circular á los presidentes de los tribunales de distrito, para que vigilen la vida privada de los funcionarios colocados bajo sus órdenes, á fin de que lleven una vida retirada conforme á su misión, arreglen sus gastos á sus ingresos y no intervengan en las luchas políticas.

Anteayer á las 8 fueron conducidos á la cárcel á disposición del juzgado de la Universidad, dos individuos que á las cinco de la tarde entraron en una prendería (núm. 6 de la calle del Pez) pretendiendo querer comprar una cómoda; y entre tanto que uno de los supuestos compradores ajustaba el mueble con la dueña de la prendería, el otro con el mayor disimulo, alargó un magnífico candelabro de bronce á otro mozo que se hallaba en la calle, el cual echó á correr con el producto del robo. La dueña del establecimiento se apercebido de la ocurrencia, dió voces, acudieron dos guardias veteranos y los industriales fueron conducidos á la prevención, donde permanecieron hasta las ocho de la noche.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido ayer el trigo de 3400 á 4000 escudos la fanega; la cebada de 2400 á 2500 escudos, y la algarroba á 2200 escudos.

Dice la Revista de caminos vecinales que en España hay personal suficiente para atender á todas las obras que hay y pueda haber en lo sucesivo, pues además de los arquitectos que existen, hay otra clase que es la inmediata, llamada de maestros de obras, que por sus títulos pueden ejercer la arquitectura en todos los pueblos que no lleguen á 2000 vecinos, como por ejemplo, en Avila, capital de provincia, en Guadalajara y otras por el estilo, y además que por su número y conocimientos podian ejercerla en toda España.

Ha fallecido el 14 en San Sebastian el señor marqués de Balzola, diputado general de Guipúzcoa y uno de los hombres más respetables y estimados en el país vasco. El Sr. Balzola ha tenido la suerte de recibir un título de Castilla por la espontánea voluntad de la Reina, pero no la dicha de llevarlo mucho tiempo.

En el Bolsin de ayer los onchos públicos no han sufrido alteracion notable, pagándose el 3 por 100 y la deuda diferida á los precios que anteayer á última hora hemos publicado. No se ha hecho operacion alguna.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO del interior:

San Ildefonso, 17. SS. MM. y AA. han llegado aqui á las nueve y veinticinco minutos de la noche.

Ayer publicó La Democracia un comunicado de un cura de la provincia de

Córdoba declarando que es cierto que no quiso administrar los últimos Sacramentos, un enfermo, ni cuando murió darle sepultura eclesiástica, porque durantes la vida de aquel desgraciado no cumplió con el precepto pasual. El cura que tal cíco es el del pueblo de Pedro Abad.

Se anuncia una publicacion notable, así por el estilo ó forma en que aparecerá, como por el nombre de su autor, que es una garantía, puesto que ya es venidosamente conocido del público por sus anteriores obras político-literarias. El periódico á que aludimos es El Paletó, redactado por el apreciable escritor don Alfonso García Tejero. Le deseamos unaisonjera acogida.

Según El Diario español, la union liberal se encuentra perfectamente organizada en la provincia de Soria, á fin de prepararse para la próxima contienda electoral. El día 13 del corriente se celebró en la capital una numerosa reunion de electores, á la que concurren representantes de los diversos pueblos de la provincia, con exclusion de los empleados, á ninguno de los cuales se invitó, á fin de alejar todo compromiso para ellos y todo motivo ó pretesto de censura para una reunion en la que resaltaba el carácter de la más completa espontaneidad en la manifestacion de las opiniones y deseos de los concurrentes, llevando este propósito hasta el estremo de que no asistiesen aun los amigos íntimos y de más confianza del gobernador que no son funcionarios públicos.

El general austriaco encargado del gobierno de Holstein debe publicar cuando tome posesion de su cargo una proclama que ha sido redactada en el ministerio de Negocios Extranjeros de Austria, y en la que se darán esplicaciones satisfactorias sobre el carácter provisional de la administracion separada de los ducados.

D. José Güell y Renté acaba de publicar en Francia una nueva coleccion de poesias con el título de Leyendas de Monserrat.

Nadar ha hecho una nueva ascension con su globo, el Gigante, en Amsterdam, desceñdiendo con toda felicidad en el desecado lago de Harlem. La profunda oscuridad de la noche y el haber tomado el globo la direccion hacia el mar, le impidió ir más lejos.

El Espiritu Público, diario moderado de pura raza, describe ayer un razonado artículo para probar que hoy sería imposible una administracion moderada, porque los hombres del moderantismo están desunidos, y esta desunion sería la causa principal que contribuiría á esterilizar cuanto pretendiera hacer una administracion moderada.

El Progreso Constitucional dice ayer nuevamente:

«Niéguelo en hora buena; hagan todos los aspavientos posibles; tómelo ó broma ó deséntese en insultos, nosotros seguiremos asegurado que el moderantismo y los nos forman unidos, viven juntos y acarian idénticas esperanzas.»

Ha salido para las provincias del Norte el Sr. Peña, director de El Contemporáneo, quedando la direccion á cargo del comun acuerdo de los redactores de nuestro colega.

Una carta de Vitoria dice, hablando del diputado general de aquella provincia, D. Pedro de Egaña:

«Este señor ha rehusado para sí toda gracia y todo obsequio, admitiendo únicamente, despues de reiteradas invitaciones, el alto honor de comer con su majestad en compañía de su joven esposa, que fué cariñosamente agasajada por la Reina, que le ha dejado en memoria de su afecto una preciosa pulsera.»

Al despedir el Sr. Egaña á los reyes en el limite de la provincia de Alava, tuvo la honra de poner en manos de la Reina un discurso escrito, que según se dice, es un documento notable por muchos conceptos. Añádese que con este discurso ha creído hacer un verdadero servicio á la política vascongada el señor Egaña.

El miércoles ó jueves próximo se estrenará en el coliseo de Jovelianos la zarzuela en dos actos, letra del Sr. Moreno Gil, música del maestro Balart, titulada El consejo de guerra, de la que tenemos las mejores noticias. En ella cantará una cancion andaluza, nominada La Janera, la señorita Esquivel. Sabemos que dicha zarzuela va á ser exornada con todo el gran aparato que requiere, y que la empresa no ha omitido gasto para que salga con el mejor recibimiento posible.

El autor de la letra y la música de la ópera francesa Rolando en Roncesvalles, está escribiendo el argumento y la partitura de otra que se titulará Juana de Arco, y en el que presentará á la heroína bajo un aspecto nuevo.

Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que el Papa no hablará de la cuestion italiana en su próxima allocucion consistorial.

Ha debido quedar ya establecido desde anteayer el nuevo servicio provisional de trens entre Sevilla, Jerez y Cádiz. Según las alteraciones que se han introducido, saldrá de Sevilla un tren á las siete de la mañana, llegando á Cádiz á las doce, y otro á las diez y treinta minutos de la noche, que llega á las cuatro y treinta y cinco de la madrugada.

Ha sido admitida por la empresa del teatro del Circo una linda comedia en tres actos y en verso, imitacion del teatro antiguo, con el título de Los milagros del amor. Tenemos entendido que esta obra, de la que tenemos las mejores noticias, es debida á la pluma del distinguido escritor dramático D. Rafael Milan y Navarrete.

Entre las comedias en un acto que se pondrán en escena en el teatro del Circo en la próxima temporada, se encuentra la titulada Sacar los cascos de quicio, debida á la pluma de un joven escritor.

El día 30 de junio último fondeó en la rada de Angér, estrecho de Sonda, la urca Santa María para hacer aguada y refrescar los ranchos, habiendo llegado sin novedad y en completa salud toda la tripulacion.

Se ha dispuesto que los pagadores de ferro carriles presten una fianza de 2.000 escudos en el término de cuarenta dias, debiéndolo verificar los nombrados nuevamente antes de tomar posesion en el plazo de 30 dias.

Leemos en El Diario de Barcelona: «Sentimos que la falta de espacio nos prive del placer de continuar en las columnas del Diario todos los actos de abnegacion que diariamente llegan á nuestra noticia; mas no podemos dejar de citar dos recién ocurridos. Al saber una buena mujer llamada Mariana Taneja, soltera y que actualmente carece de trabajo, que de resultados de haber tenido que ser trasladada al Hospital la infeliz esposa de un penado quedaban en casa de esta dos criaturas, una de tres y otra de nueve años, cubiertas con mis rables andrajos, se ha encargado de ellas no contando mas que con la proteccion del cielo y las limosnas de las almas caritativas. Un honrado obrero, llamado Olivella, padre de familia, se presentó á la redaccion de uno de nuestros colegas y entregó un cubierto de plata que le ha tocado en suerte en la rifa del Hospital, para que su producto se aplique á la suscripcion abierta en esta ciudad.»

El gobernador de Barcelona ha mandado que todos los empleados dependientes del gobierno de su cargo, que se hallan disfrutando licencia temporal dentro de los límites de la provincia, se presenten inmediatamente y sin excusa alguna á desempeñar sus destinos, en la inteligencia de que pasado el tiempo que juzgue necesario para su presentacion, considerará su ausencia como abandono de destino, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de sus respectivos ministros para los efectos que procedan. A fin de que esta determinacion se haga extensiva á los empleados que disfrutan de real licencia, se ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion para que por medio de la Gaceta señale el tiempo perentorio dentro del cual deban precisamente presentarse á desempeñar sus respectivos cargos.

La sociedad intitulada «Industria algodonera», establecida en Barcelona, á pesar de las dificultades con que se tropieza por la paralización que sufren todas las transacciones, ha resuelto, según parece, que continúe funcionando con su acostumbrada actividad las fábricas que tiene establecidas en la calle de Amalia y en San Andres de Palomar, para que de esta manera no haya de faltar el jornal á los muchos operarios que en él cifran su subsistencia. Es un ejemplo mas, que afortunadamente va teniendo ya muchos imitadores, y que nunca será bastante aplaudido.

El día 14 han prendido fuego al puente 14, en la línea de Manzanares, que se hallaba en Despeñaperros, y muy cerca del lugar conocido con el nombre del Salto del Fraile. El puente ha quedado reducido á cenizas y se calcula que se tardará más de tres meses en volverlo á construir de nuevo. No sabemos aun de una manera positiva, dice un periódico de Córdoba, si esto podrá influir en la explotación de la línea de Córdoba á Vilches, pues aunque el puente está fuera de ella, sin embargo, la mayor parte del material que le estaba destinado ha quedado sin pasar, lo cual desde luego ha de ser por lo ménos un gran entorpecimiento para el servicio. Por de pronto se sabe que los encargados de las empresas de diligencias han recibido órdenes terminantes de permanecer en sus puestos hasta ver el giro que puede darse al asunto.

De orden del Sr. gobernador de la provincia se está instruyendo por el subgobernador de Cartagena un expediente sobre abusos de cierta importancia, cometidos en aquel presidio. El primer ayudante del mismo parece que ha sido suspenso de su empleo.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los Magyares.

Principio Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Exposicion de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo.—Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

Galeria de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once.—Gran rebaja de precios hasta el día 15 de agosto.—Entrada 2 rs.; niños y soldados 1 real.—Consta de 75 figuras.

EL MARQUÉS DE BALZOLA.

I. En las montañas de la orilla izquierda del Urola descubre el viajero que camina no arriba, por la orilla opuesta, primero una aldea de veinte casas con su iglesia meridional por la verde cordillera de Endoya, y luego frente a la villa de Cestona, una blanca caserita aislada en la cumbre de una colina. La aldea tiene el nombre de Arrona, cuya traducción s Varon bueno, y la caserita el de Balzola que equivale a Ferrería negra.

La fabricación del hierro ha sido desde los tiempos mas remotos la principal industria y el principal elemento de subsistencia de los vascongados, y no es poca gloria para estos el poder decir que en el escudo de sus mas nobles y poderosos patricios hay siempre un cuartel en que debieran campar los instrumentos de la fabricación. Desde los siglos mas apartados hasta nuestros dias han formado parte de las casas mas ilustres de estas provincias una ferrería y un molino a cuya administración y cuidado personal consagraban gran parte de su vida hasta aquellos nobles y altivos echeco-jaunac, que se enlazaban con hijas de reyes. Muchos ejemplos de esto pudiera yo citar, pero me contentaré con citar uno solo. En el hermoso valle de Abadiano se alza aun un soberbio palacio sobre cuya puerta hay un escudo de armas con este lema: Estos viven y vivieron guardando la honra é fama que tuvieron.

Visitando yo no ha mucho aquel palacio, propiedad hoy de los nobles condes de Montefuerte, me dijo una humilde labradora que costia sentada en uno de los bancos ó reclinatorios de piedra que hay en el hueco interior de las ventanas abiertas en el muro, cuyo espesor mide nueve pies: —Dicen que aquí, donde yo estoy sentada, se sentaba una princesa que vivió en esta torre.

Tenia razon aquella mujer; cuenta la tradicion y aun puede decirse cuenta la historia que Pedro Ruiz de Muncharaz, señor de la casa de su apellido, casó en 1172 con doña Urraca, hija del rey de Navarra, y tan contenta vivia aquella princesa en la silaria torre de Abadiano, que habiéndole escrito su padre doliéndose de la tristeza en que vivia, acostumbrada a las brillantes fiestas de la corte, y convidándola a dejar su soledad por algun tiempo, la noble echeco-andria de Muncharaz le contestó: «Padre y señor mio: No estoy triste ni solitaria, que me solazan y acompañan el amor de mi marido y mis hijos.»

Pues al pie del palacio de Muncharaz se ven aun las ruinas de una ferrería que administraban y cuidaban personalmente los nobles infanzones que así creían guardar la honra é fama de la casa paterna.

Esto que pasaba aquí en los tiempos antiguos, pasa aun en los tiempos modernos, y de ello voy a citar tambien un solo ejemplo. La ilustre familia de los Hurtados de Mendoza está representada en la villa de Azcoitia por un respetable anciano y dos hidalgos mancebos hijos suyos. Pues así el padre, como los hijos, que han recibido una brillante educación y tienen todas las condiciones físicas y morales para brillar en las grandes ciudades, consumen gustosos la vida en el olvidado y apacible valle de Loyola, dirigiendo a los operarios de una fábrica que tienen junto a su noble casa solariega, y donde creen honrar á Dios, á su familia y á su patria mas que en el fausto y la agitación de lo que se llama el gran mundo.

La caserita de la ribera del Urola que lleva el nombre de ferrería negra aunque hoy le cuadra mejor el de casa blanca, es el solar originario del linaje de Balzola que, como los principales del país, tenia en sus inmediaciones una ferrería.

Los motores hidráulicos no se adoptaron en las ferrerías hasta el siglo XVI, y como en la colina de Balzola no hay agua y es seguro que allí hubo una ferrería, pues subsisten aun los escoriales, puede asegurarse que el solar en cuestion cuenta algunos siglos de antigüedad. Un caballero de este solar, esforzado y diestro marino, que habia recorrido los mares de Asia, mandando la fragata Santa Rosa de la mar na real, reedificó hacia mediados del último siglo la casa solariega de Balzola, amplió y convirtió en palacio su casa nativa de Arrona, cuya situación es mucho mejor que la del primitivo solar, fundó un gran vínculo é incluyó en él el nuevo palacio.

He dicho que en la lengua vascongada Arrona significa varon bueno. ¿Por qué se dió este nombre á aquella hermosa aldea? ¿Le inspiró un hecho ó le inspiró un presentimiento? Solo Dios lo sabe!

II. Al comenzar el presente siglo eran dueños y moradores del palacio de Arrona, D. Ignacio María de Balzola, uno de los capitanes elegidos para mandar el primer regimiento de húsares organizado en España, y Doña Cipriana Ortiz de Jara, su mujer, que pertenecía á la familia de los marqueses de la Colonia. De estos nobles y ricos conyugues nació en el palacio de Arrona, en diciembre de 1800, un niño que en la iglesia de la misma aldea recibió el nombre de Ignacio Sabas.

D. Ignacio Sabas de Balzola, criado y educado amorosa y cristianamente en la casa paterna, pasó luego al seminario de Vergara y allí completó la educación que correspondía á un caballero de sus circunstancias.

De 1823 á 1826 fué elegido diputado de partido y por aquel tiempo pasó á Madrid comisionado por la provincia y rehusó modestamente la cruz de Carlos III con que el rey quiso premiar los servicios que habia prestado al orden público.

En 1827 casó en Vitoria con doña Petra de Goya, hija del Sr. de Ipiña, y hoy una de las señoras que mas honran en todos conceptos á la provincia de Guipúzcoa.

En 1830 fué alcalde de Vitoria y mas tarde lo fué de Deva, de Azcoitia y de Cestona.

En 1833 era diputado general, y como ocurriese entonces la muerte del rey don Fernando VII, se declaró decidido partidario de doña Isabel II, y á él se debió la creación de aquel valiente cuerpo de chapelgorris, que tantos servicios prestó á la que hoy se sienta en el trono de Isabel la Católica y del que salieron generales que hoy ilustran nuestra milicia y se complacen en recordar que el señor Balzola firmó sus primeros despachos.

En 1835, el cólera se echaba en la provincia de Guipúzcoa y el diputado general en ejercicio D. Ignacio Sabas de Balzola, daba á todos ejemplo de valor y abnegación en la difícil tarea de combatir y aliviar el mal.

Poco despues el diputado general, en union de los de las otras dos provincias hermanas, pasó á Madrid y allí, con su prudencia, su talento y su amor al bien particular de la provincia y al general de la nacion, prestó importantes servicios á una y otra.

Y por fin hoy, D. Ignacio Sabas de Balzola es por quinta vez diputado general en ejercicio de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa.

En aquel palacio de Arrona, rodeado de hermosos jardines y donde parece que solo pueden tener entrada la paz y la felicidad, han derramado muchas y amargas lágrimas sus nobles señores.

D. Juan Nepomuceno de Balzola, tio paterno de D. Ignacio Sabas, era un valiente marino que derramó su sangre en el combate de Trafalgar peleando como un león á bordo del navio de Churrucá.

D. Santiago de Balzola, hermano de D. Ignacio, era un valeroso capitán de ingenieros que en el puente de Asiatu en Navarra, quedó muerto de un balazo al lanzarse sobre los enemigos de doña Isabel II.

Y D. Juan Nepomuceno, hermano tambien de D. Ignacio, era un joven marino, que cuando prometia grandes glorias á su familia y su patri, pereció en el Océano.

Pero las lágrimas que en Arrona se han derramado por estos buenos caballeros muertos por la patria, no son las únicas que allí se han vertido.

Los actuales señores del palacio de Arrona tenian una hija y un hijo. La primera es hoy digna esposa del señor conde del Valle, diputado general que ha sido de Vizcaya, donde vive, y es uno de los mejores caballeros y padres de familia; pero el segundo yace en el humilde camposanto de Arrona.

Era D. Ignacio Leon de Balzola una gran esperanza para su familia y su provincia á la que, aunque joven aun, habia comenzado á servir con el amor y la lealtad de su noble padre, siendo diputado general suplente y de partido.

En 1833 pasó á Vitoria, y cayendo de un caballo, pocos dias despues tomó cadáver á la casa paterna de donde habia salido lleno de esperanza, de juventud y de vida.

Desde entonces no pasa un dia sin que corran las lágrimas en el palacio de Arrona, donde todo parece respirar alegría y dicha.

III.

D. Ignacio Sabas de Balzola es uno de aquellos hombres á quienes las gentes de buen corazon y gustos sencillos, no pueden tratar un dia, sin amarlos siempre. No es lo que se llama hombre de mundo y sin embargo lo parece; no es un hombre consagrado á la ciencia, y sin embargo nunca dice ni hace nada por donde se pueda colegir que no lo sea; no tiene hábitos literarios, y sin embargo su lenguaje no revela que no los tenga. Sencillo y sobrio en gustos y en palabras; atable sin afeminación y enérgico sin dureza; intransigente en las cuestiones de honra y tolerante en las controversias de escuela; sin mas ambicion personal que la de vivir tranquilo en el hogar del varon bueno, donde suelen ser sus compañeros el capellan, el organista y los nobles labradores de la aldea, con quienes congenia admirablemente; su magestad la reina, que tiene noble el corazon y la inteligencia clara, no ha podido menos de experimentar generosa y profunda simpatía hacia un caballero de tan hermosas prendas, y de esta simpatía han participado su augusto esposo é hijas haciéndola extensiva toda la real familia á los dignos y caballerosos diputados adjuntos los Sres. D. Roman Rodríguez de Iriarte y D. Fernando Colmeznar de Leona.

Estoy seguro de que no ha pasado siquiera por la imaginación del Sr. Balzola la idea de que pudiera S. M. dispensarle mas honra que la que hace mas de un mes le dispensa tratándole con la benevolencia, y aun se pudiera decir con el cariño con que se trata á un padre.

SS. MM. y AA. habian visitado ya casi todos los pueblos de estas cercanías, y aun no habian ido á Arrona, que es uno de ellos. ¿Por qué el diputado general, que es á quien la Reina suele consultar para elegir el punto de estas expediciones que tanto alegran y consueñan á la real familia, no habia propuesto á S. M. una expedición á Arrona? Yo no lo sé, pero lo advino, y mejor debió

adivinarlo S. M., que tiene inteligencia más clara y sentimientos más delicados que yo. Es lo cierto que en la expedición al valle de Loyola pasaron SS. MM. y AA. á la vista de la casa nativa del señor Balzola, y manifestaron á este su decision de honrar al dia siguiente á Arrona con su presencia.

No quiero describir esta expedición, ni el delicado recibimiento que la real familia encontró en el palacio del diputado, pero si diré algo de lo que, á través de las lágrimas de mis ojos, vi en aquel palacio.

Allí tienen un templo los recuerdos á que dan culto los corazones honrados: allí vi dos habitaciones, desiertas há ya muchos años, pero conservadas con religioso cuidado, tales como estaban cuando habia quien habitase en ellas: una es la de la candorosa doncella que un tiempo se llamaba sencillamente Cipriana, y hoy es la digna madre de familia que se llama condesa del Vallé, y la otra es la de aquel noble y desgraciado man ebo que duerme el sueño eterno en el camposanto de la aldea. Las dos habitaciones están como las dejaron Cipriana é Ignacio Leon; Cipriana para volver con la aureola de la maternidad, é Ignacio Leon para volver con la corona de los muertos.

Me estremecí de dolor cuando pensé en las lágrimas que una madre y un padre habrán derramado y derramarán aun en una de aquellas habitaciones.

—¡Ay! me dije, para que el dolor de estos ancianos sea mayor á la idea de la pérdida de su hijo, se unirá en su pensamiento la de que el noble apellido de Balzola morirá con el caballero que hoy le lleva!

IV.

Era la tarde del 3 de setiembre de 1835 y los reyes iban á honrar en la villa de Motrico la memoria del ilustre Churrucá, del sábio y valeroso marino á cuyo lado un Balzola tiró con su sangre las ondas de Trafalgar.

Acababan SS. MM. y AA. de visitar las soberbias fragatas de guerra Gerona y Almansa, y el trueno de los cañones y las aclamaciones del pueblo que se agolpaba en la ribera, retumbaban en la inmensidad del Océano y en las cordilleras de Artad y Orio.

Estábamos todos en la cubierta del vapor Isabel II, y la Reina, segun su costumbre, se mostraba benévola con todos, dirigia á todos la palabra con la bondad de la mas amorosa de las madres, y en sus palabras y en su rostro brillaba la alegría de su corazon que debia agitarse dulcemente al compás de estos perpétuos y universales gritos de amor y lealtad que acojen á la Reina y su augusta familia en las montañas cantabras.

—Balzola, tengo aquí un papel para tí, dijo la bondadosa señora, sacando del bolsillo de su vestido un pliego y entregándoselo al diputado.

Este lo abrió mientras S. M. se alejaba algunos pasos, y apenas le recorrió con la vista, temblaron sus manos, se reflejó en su rostro la emoción de su corazon, é inclinándose ante la Reina, habió á esta augusta señora, mas que con las palabras que brotaban de sus labios, con las lágrimas que brotaban de sus ojos.

El escrito que tan honda emoción habia producido en el alma del diputado, era un real decreto concebido en estos términos:

«Queriendo dar una muestra de mi real aprecio á D. Ignacio Sabas de Balzola, diputado general en ejercicio de la provincia de Guipúzcoa, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en hacerle merced de título del reino, con la denominación de marqués de Balzola, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, habidos en constante matrimonio.»

Tres dias antes habia visto la Reina en Durango dos preciosos niños á quienes halagó con maternal amor. Aquellos niños eran hijos de los condes del Valle y nietos del diputado general de Guipúzcoa. Quizá aquellos ángeles,—porque los ángeles inspiran siempre cosas buenas,—habian inspirado á la reina D.ª Isabel II el único medio de perpetuar y realizar el noble apellido de Balzola; Dios benévolo á la Reina, que á la par que ha honrado á un caballero, ha honrado al pueblo que le aclamó su primer magistrado!

ANTONIO DE TRUEBA.

Zarauz, 6 de setiembre de 1835.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 18.—Santo Tomás de Villanueva arzobispo.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde de compías y procesion de reserva.—En el oratorio del Olivar es el segundo dia de la octava del Santísimo Sacramento: á las diez será la misa mayor en la que predicará D. Wenceslao Sangüesa, y por la tarde en los ejercicios predicará D. José María Anglés.—Continúa la novena de la Virgen del Hénar en Santa Catalina de los Donados, y dirá el sermón por la tarde D. Juan José Romero.—Continúan tambien por la tarde las novenas de la Virgen de la Merced, y predicarán: en San Cayetano D. Basilio Sanchez Grande, y en San Luis D. Fermín Sanchez.—En la iglesia de los Servitas dará principio el setenario que anualmente se consagra á Nuestra Señora de los Dolores. Todos los dias á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Miguel Martínez y Sanz, y por la tarde comenzarán los ejercicios á las cuatro, y dirá el ser-

mon D. Mateo Yagüe.—Por la noche predicará en la Bóveda de San Ginés D. Juan Guerra.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis ó en el oratorio del Espíritu-Santo.

ANUNCIOS.

SE CEDEN DOS HABITACIONES Sdecientemente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes. Ballesta, 20, portería, darán razon.—1

EN LA VILLA DE AMBITE, PARTido de Alcalá, hay de venta una partida de madera de álamo negro en piezas, y se darán juntas ó separadas. Se compone de cubos, limones, varaes y yugos: está seca. Dará razon en el mismo pueblo D. Felipe Cejudo.—2

EN LA CALLE DEL ARENAL, NÚMERO 26, se cede un gabinete con alcoba.—1

EN CASA NUEVA, DE ESQUINA Y SIN traspaso, se cede una buena tienda de tres puertas, con habitacion y gran cueva. En la calle Mayor, 43, tienda, informarán.

POR DERRIBO DE LA CASA SE hace almoneda de todos los géneros de hojalatería y lampistería, en la plazuela de Herradores, núm. 4, en donde se encuentra un surtido de lmparas para aceite mineral, desde 10 rs. una en adelante.—3

SUBASTA.—SE ARRIENDAN EN Pública licitacion, que se celebrará el dia de San Miguel, 29 del corriente mes de setiembre, el aprovechamiento de los pastos de la dehesa de Valdepuercas, sita en término de Añia, consistente en yerbas, monte y alguna bellota, y las labores de barbecho, rozas y vegas que pueden hacerse en su grande estension, por el tiempo de uno ó mas años, y segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa de D. Manuel Quiroga en el pueblo del Campillo de la Jara, provincia de Toledo, donde se celebrará la subasta.

OTRA.

En el mismo dia, y acto continuo, en el mismo local, se subastarán los mismos aprovechamientos de pastos y labores de la dehesa de Ventosilla, situada en el mismo término y cerca de la anterior.—1

DOÑA ISABEL CASANOVAS y BONET, ha fallecido á las siete de la tarde del dia de ayer. Su hijo, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos que sirvan enc mendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que se verificará á las cinco de la tarde de hoy, desde la parraguta de San Sebastian á la sacramental del mismo. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SE VENDE UNA CASA SITA EN Sesta corte. En el café de San José, en la calle del Caballero de Gracia, darán razon lo doce á cuatro de la tarde, y por la noche á cualquier hora.

FABRICA DE PIANOS DE J. GERVAIS y Compañía, calle Mayor, 119. Pianos de venta y alquiler, de todas clases y precios. Con nosotros.—10

EL SR. D. JOSÉ DE MUZQUIZ Y PIQUER, gentilhombre de Cámara de S. M., caballero de la Cruz de la Fidelidad, interventor jubilado de la Administracion general de Aduanas marítimas de la Isla de Cuba, ha fallecido el dia 17 de setiembre de 1855 á las nueve y media de la mañana. Su esposa, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á todos aquellos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendarle á Dios y concurrir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 33, cuarto principal, al cementerio de la Sacramental de San Justo el dia 18 á las cuatro de su tarde, en lo que recibirán favor. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

SE ALQUILA UN PISO BIEN amueblado. Kiosko de la Puerta del Sol, informarán.—3

SE ADMITEN HUESPEDES DESde 10 rs. en adelante, con buena asistencia y excelentes habitaciones. Calle de la Montera, 46, segundo de la izquierda.—1

MAQUINAS PISADORAS DE UVAS con quita-raspa, última invencion, prensas de vino, prensas de aceite, aventadoras de granos. Especialidad en molinos y fabricas harineras, limpias, cerinidos, piedras francesas, picos de acero fundido y telas metálicas. Para mas detalles dirigirse á D. Gabriel Padros, constructor mecánico, calle de San Mateo, núm. 23, Madrid.—14

ENSEÑANZA MUSICA, POR DON E. A. MOREU. Lecciones de piano y canto por tarjetas: 16 s., treinta. La leccion alternada saldra por 70 rs. al mes. Direccion, calle de Juan de Dios, 6, segundo izquierda.—2

CAMAS DE HIERRO, FUENCARRAL, 18, desde 80 rs. en adelante.—4

CALLISTA.—MR. LEON, Cirujano pedicular de la real Cámara. En dos minutos sin cortar!! Extraccion de GALLOS UNEROS, etc. Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.—1

FABRICA Y DEPOSITO DE LENCERIA DE TODAS CLASES, LA HOLANDESA. CALLE DE TUESCOS, 23. Telas de todos anchos, manteles, servilletas, pañuelos, toallas, pecheras, etc., etc. Venta al por menor á precios de fábrica. Tambien hay un surtido de cortinones de punto crosé y bordados. Géneros de algodón en blanco.

SOCIO.—UN REPRESENTANTE Sde varias casas de comercio y fábricas nacionales y extranjeras desea encontrar un socio joven y activo. Se necesita poco capital. Darán razon calle del Dos de Mayo, 2, 2.º de ocho á diez de la mañana.—1

SE CEDEN HABITACIONES INTERiores y gabinete. Hernan-Cortés, 6, bajo.—1

LOS VINOS DE VALDEPENAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

LA EDIFICADORA. Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobacion del tribunal de Comercio de esta corte. Fianza 3.000.000 de rs., segun la base 16. Admite impositciones desde 100 rs. con interés fijo de 9 á 13 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las impositciones en construir casas por subastas, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta. Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

UNA POBRE MADRE, VIUDA, que tiene dos niñas pequeñas y sin otro amparo que el de las almas piadosas, desea que alguna de es as le proporcione una bohordilla, una porteria ó una casa donde asistir. Vive calle de la Aduana, núm. 17, bohordilla.

LA PERSONA QUE HUBIERA perdido en la noche del 13 unos documentos y una credencial de celador de ferro carril, puede pasar á recogerlos á la portería de la calle de la Bola, número 7, donde darán razon.